ACTA DE APERTURA N° 15/2018

CD N° 14/18
"Adquisición de materiales e insumos eléctricos para la PGR
ID N° 340.967

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre de 2018 siendo las 09:15 horas, de conformidad al acta de prorroga N° 09/2018 de fecha veintinueve de octubre del año en curso en la cual se prorroga la fecha de apertura para el día de hoy, en la oficina de la dirección de contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles avenida Mariscal Francisco Solano López N° 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobre de ofertas para la adquisición de materiales e insumos eléctricos para la PGR.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto N° 21909, que reglamenta la ley de Contrataciones y el sistema de adjudicación es por el total.

Las firmas que han presentado oferta son las siguientes:

N°	OFERENTE	Monto total	Fojas
1	Emporio Ferretería S.R.L.	₲ 6.998.730	25 (veinticinco)
2	DyKAL S.A.	₲ 10.454.250	09 (nueve)
3	D&D Import S.A.	₲ 7.080.000	12 (doce)
4	Integ –VP S.R.L.	₲ 8.253.765	05 (cinco)

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Emporio Ferretería S.R.L.	DyKAL S.A.	D&D Import S.A.	Integ –VP S.R.L.
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Activo – Constancia de SIPE N° 1519963	Presenta	Activo – Constancia de SIPE N° 1520850	Activo – Constancia de SIPE N° 1520980
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Activo – Constancia de SIPE N° 1519963	Presenta	Activo – Constancia de SIPE N° 1520850	Activo – Constancia de SIPE N° 1520980

Lic. Gabriela M. Arias R.
Asesora de Interno
Procuraduría General de la República

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia de SIPE Nº 1519963	Activo – Constancia de SIPE Nº 1520016	Activo – Constancia de SIPE Nº 1520850	Activo – Constancia de SIPE Nº 1520980

Observaciones:
La representante de la firma D&D Impot S.A., manifiesta cuanto sigue: que las declaraciones juradas de mantenimiento de ofertas de las firmas Emporio Ferretería S.R.L. y DyKAL S.A., no cubre el tiempo de extensión solicitado y que los formularios de la oferta deben adecuarse a la adenda de prórroga de fecha de apertura del llamado.

Siendo las 10:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben la Srta. Marlene Gómez, con cédula de identidad Nº 2.916.357, en representación de la firma D&D Import S.A., la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones, en representación de la Procuraduría General de la Republica, dándose por finalizado el acto.-

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República